

85.



GLORIA A LA CIUDAD DE ÁVILA

1515



1915

EN EL DÍA 28 DE MARZO DE 1915

La Hoja Parroquial

DE LA

DIÓCESIS DE ÁVILA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

DEDICADO A CONMEMORAR EL IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO

DE

Santa Teresa de Jesús

ÁVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14.

SUMARIO

Invitación.	<i>Un Carmelita Descalzo.</i>
A la Ciudad de Avila.....	<i>Federico S. Huidobro.</i>
Primogénita de la raza... ..	<i>M. I. Sr. Magistral.</i>
¡Avila, eres grande!	<i>Jota.</i>
Teresa de Cepeda y la Gracia de Jesucristo .	<i>M. I. Sr. Lectoral.</i>
No me corones de flores.....	<i>Juan Arrabal.</i>
La mejor lectura.....	<i>Sr. Párroco de San Juan.</i>
Triple amor de Santa Teresa	<i>Fr. Eustaquio Paniagua.</i>
Inefables Ternezas.....	<i>Ferreol T. Hernández.</i>
Conozcamos á la Santa.....	<i>Fr. Felipe Martin.</i>
¡Gloria á Teresa!.....	<i>Gonzalo Arévalo.</i>
El Homenaje de la Iglesia.....	
El Homenaje de la Patria grande.....	
El Homenaje de las Letras.....	
El Homenaje de la Patria chica.....	



AVILA

CIUDAD INVICTA

PATRIA DE SABIOS, HÉROES Y ARTISTAS

CUNA DE CUMPLIDOS CABALLEROS

MADRE FECUNDA DE SANTOS

por haber dado al mundo á Santa Teresa de Jesús

DOCTORA MÍSTICA

GLORIA PURA DE ESPAÑA Y DE LA IGLESIA

ESPLENDOR DE LAS PATRIAS LETRAS

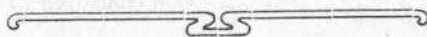
REGALADA ESPOSA DE CRISTO

LA REDACCIÓN DE "LA HOJA PARROQUIAL,"

TE SALUDA, ACLAMA Y FELICITA HOY

IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE TU HIJA ESCLARECIDA

XXVIII-III-MCMXV



Invitación.

Adeste, fideles... humiles ad cunam... «Venid, devotos de Santa Teresa á su Capilla-Cuna con humildad, el día 28 de Marzo, IV Centenario de su Natalicio.»

Siendo el próximo 28 de Marzo el día en que se cumplen 400 años del Nacimiento de Santa Teresa en esta ínclita ciudad, patria fecunda de héroes, de sabios y de santos sin cuento, ¿cuál será el modo más digno de celebrar tan glorioso acontecimiento dentro de los límites que en el orden *religioso* permite nuestra santa madre la Iglesia Católica?

Y decimos *religioso* porque en el orden *civil* no hay traba ninguna por parte de la Iglesia, que por el contrario ve con gusto cuanto en los pueblos se hace para honrar á sus ilustres hijos.

Si la misma Santa Teresa se dignara revelárnoslo, hablando por labios de la Sagrada Imagen que se venera en su Capilla-Cuna ¿quién de Avila? ¿quién de España? ¿quién del mundo católico (por no incluir toda raza de gentes) se resistiría ¿qué digo se resistiría? antes más bien no se apresuraría á correr en peregrinación con mil amores á cumplir la voluntad de nuestra Santa? De creer es que todos, al menos los que se precian de hijos, paisanos y devotos suyos, to-

dos correrían á venerar el lugar bendito de su nacimiento. De lo contrario ¿qué significaría eso de hijos, paisanos y devotos?...

Pues bien, no es necesario que nuestra Santa hable para saber cómo ha de celebrarse ese día venturoso. Oid, oid la invitación que desde el cielo pareceme á mi que nos harán á todos ese día los ángeles, émulos de sus excelsas virtudes, parodiando el anuncio del Nacimiento de Cristo á los pastores de Belén.

«Hoy, nos dirán, hoy 28 de Marzo, os nació la mayor de vuestras heroínas, la más pura de vuestras glorias, *la Santa*, vuestra insigne *Protectora* Santa Teresa de Jesús en la Ciudad de Avila del Rey niño .. Y sirvaos de señal que hallareis de modo nuevo una Imagen de dicha Santa, revestida del *manto virginal* de candor é inocencia infantil (que la regalaron la Reina de las Virgenes y San José) y colocada en humilde capillita en su Casa-Natal.

Dichos día y lugar son para nosotros dignos de especial honra y veneración (1). Al entrar, pues, en dicho lugar venerando, sería muy laudable decir con el Real Profeta David: *Introibimus in tabernaculum ejus: adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus* (Salmo 131). Entraremos en su

(1) La capilla de la Santa está no sólo bendecida, sino *consagrada* por el Ilustrísimo Sr. D. F. Pedro de Ayala, obispo de esta ciudad, en 25 de Septiembre de 1729.

casa, veneraremos *el lugar en que estuvieron los pies de Santa Teresa de Jesús*, perfumado con el aroma de sus virtudes, testigo de sus juegos infantiles y de sus primeros vuelos, ya de águila caudal, hacia el sol de la Santidad.»

Venid, por tanto, hijos, paisanos y devotos todos de Santa Teresa á su Capilla-Cuna á visitarla y felicitarla en ese día, IV Centenario de su Nacimiento; pero venid con igual humildad de espíritu y sencillez de corazón que los pastores y Magos al Portal de Belén, á venerar por amor del Niño Jesús de Teresa á la Niña Teresa de Jesús, para que al volver como aquellos á vuestros hogares no ceséis de alabar y glorificar á Jesús por las maravillas que obró en su Teresa.

Un Carmelita Descalzo.

La Santa 22 de Marzo de 1915.

A la ciudad de Avila

ODA

Ciudad vetusta de ideales fueros,
pueblo de caballeros,
Avila invicta de añorante ensueño...
ciclópea ciudad de ilustre gloria,
hoy evoco tu historia
al influjo de célico beleño.

Tu pasado epopéyico y glorioso
desfila silencioso
al mágico conjuro de mi mente;
y tus muros y torres, tu grandeza

me muestran con viveza,
de aquel fuerte medievo tiempo ingente.

Yo veo entre esas torres almenadas
hoy serias y calladas,
las siluetas de hidalgos infanzones...
los que al crujir de férreas armaduras
en lizas de bravuras
sobre el pavés alzaron tus blasones.

Y esfumadas siluetas de guerreros,
nobles aventureros,
que á los frentes de heróicas mesnadas
coronaron de gloria y de laureles
tus áureos jaqueles...
ejecutoria fiel de amplias jornadas.

Entonces eras grande. Tus almenas
evocan á Jimenas,
que de su casto sexo á la hermosura,
á su dulce gracejo y atractivo
con fuerte gesto altivo
adunaron pujanzas de bravura.

Eras grande en tu fe, grande en el arte,
como indica el baluarte
de muros que te ciñen... y santuarios...
símbolos ¡ay! vestigios majestuosos
de genios valerosos
que deshechos están en los osarios.

Si, fuiste grande; encarnación cumplida
de la patria querida,
de aquella España medioeval gigante
de carácter é indómita pujanza,
que con la cruz y lanza
entrambos mundos conquistó arrollante.

¡Pueblo invicto de hidalgos caballeros,
de sabios, de guerreros,
de artistas y de santos, de mujeres
de carácter intrépido é indomable!
¡oh ciudad admirable!
¡oh Avila del Rey, cuán grande eres!!

¿Quién cantará tus héroes inmortales?

tus sabios Madrigales?
¿Quién de guerreros como Sancho *el fuerte*
bastante alabará la grande gloria?
¿de artistas cual Victoria
quién hay que el genio á ponderar acierte?

—
De Caballeros eres: tal renombre
te dieron con su nombre,
los hidalgos honor de tus anales
que en ciclopes de piedra cincelados,
son heróicos legados
de genios y proezas inmortales.

—
En verdad que eres grande y majestuosa,
ciudad caballerosa,
la de guerreros de sin par bravura,
la de varones de inclita excelencia.
la de arte y la de ciencia,
la de virtud sin tacha y de fe pura.

—
Pero aun es poco, pues se eleva al cielo
la gloria de tu suelo
y aquesto es pedestal de tu grandeza:
que entre los hijos de preclaro lustre
de tu blasón ilustre,
Teresa de Jesús vá á la cabeza.

—
Teresa de Jesús, flor perfumada
por ángeles cuidada,
cuya vida asombró á la tierra entera;
horno de amores, de virtud dechado,
de talento acabado,
de empresas heroína verdadera.

—
Esta sola es la gloria más cumplida
de tu valiente egida,
oh Avila sin par de caballeros;
ella sola es tu gloria, en tal la tienen
las gentes que á ti vienen
hondos afectos á rendir sinceros.

—
Por ella eres más grande y admirada,
y con ella alabada
en lejanas comarcas y regiones.
Teresa de Jesús volcán amante

es la perla brillante
el más preclaro honor de tus blasones.

Federico S. Huidobro.
Beneficiado de la S. I. C.

Avila 23 de Marzo 1915.

Primogénita de la raza.

Andan divididos los filósofos, al tratar de la diferencia subjetiva en el conocer. Unos dicen que depende de las mejores condiciones en que actúa el alma sus potencias, y otros avanzan más, afirmando que procede de una diferencia entitativa numérica. Santo Tomás, al tratar esta cuestión opina que la mayor fuerza cognoscitiva procede de la organización más perfecta de la materia.

Todo esto es cuestionable aplicado en general, pero no con relación á Santa Teresa de Jesús, que sale fuera del medio ordinario. No aprendió siquiera el tecnicismo tan necesario en todas las ciencias, pero especialmente en la Teología Mística, la más difícil de todas; y sin embargo es tan alto su vuelo por las misteriosas regiones del alma, que los Teólogos no vacilan en llamarla «*Doctora de los Doctores místicos.*»

¡Tanto sabe y por causas tan altas la monjita, que al derramar las flores de la ciencia con el hechizo mágico de una palabra castiza, se las echa á cada paso de ignorante, y pide humildemente *«al que esto leyere un*

Avemaría para que me ayude á salir del Purgatorio!» Hay que reconocerlo. La sabiduría de Santa Teresa no puede explicarse sin la infusión divina, que llena de celestiales resplandores el entendimiento.

Pero tampoco se explica humanamente la fortaleza invencible de aquella voluntad de hierro en una mujer enferma, contrariada, pobre, y sin embargo más valiente que los *caballeros andantes*, cuyas saboreadas hazañas encantan á las gentes de aquel tiempo.

Ella no temía á los demonios y los desafiaba dispuesta á combatir con todo el infierno: ella no temía á los hombres, aunque fueran tan bravucos, como aquel capitán que la ofreció cien palos... los que Teresa recibió muy á gusto suyo para rematar la obra del convento. Ella no teme á la pobreza—¡y ya es decir!—cuando acomete empresas magnas contra el parecer de todos, que la aconsejan desista de fundar más *palomares*. A ella no la espantan los trabajos, las privaciones, ni los horrores de la noche en despoblado... por eso, cuando la compañera pregunta en aquella triste noche de Animas, *qué haría Teresa si se quedara sola*, ésta contesta con gracia soberana: *De que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme dormir*. Ella no teme padecer, ni morir, y siendo niña huye de la casa paterna, buscando que la descabecen los moros. Es valiente á

toda prueba. Nada la turba, nada la espanta, ni el sacrificio, ni la muerte, ni el martirio.

Solo teme... que la ensalcen y la llamen santa, por eso tenía *horror* á Avila y cariño á quien la menospreciaba. Véase el caso de Sevilla. Los sevillanos no anduvieron muy cuerdos en conocerla y tratarla, haciéndola exclamar con satisfacción: *«Benedito sea Dios, que en esta tierra co-*



IGLESIA DE «LA SANTA»

(Casa donde nació Santa Teresa.)

nocen quien soy, que en otras todos están engañados, y me tratan como piensan que soy y aquí, como merezco.» Pero en Avila padecía mucho y residía por obediencia y contra su voluntad porque los Avileses *habían dado en la bobería de llamarla san a* y la tenían *acongojada de oír tanto*

desatino, pues eran tan porfiados, que en diciendo que es una santa ha de serlo sin pies ni cabeza.

Si fuera cierto que esa frase susurrada al oído salió de los labios benditos de la Santa—*De Avila ni el polvo*—con ella hizo Teresa, ofendida en su humildad, la apoteosis perfecta de la justicia y el cariño de sus paisanos, para quienes la *monja andariega* era tan santa entonces, como ahora, que goza de los honores del culto en virtud de la declaración de la Iglesia.

.....

Honor á tí, Avila, ciudad humilde, elevada al pináculo de la gloria por la Providencia, que hizo brotar en tu pobre suelo la flor celestial, encarnación perfecta de las excelencias de una raza de caballeros, de santos y de sabios... la mujer providencial, que llevó á la vida religiosa el espíritu caballeresco del valor, del honor, de la lealtad y el sacrificio, distintivos gloriosos de la patria.

Pero en Teresa estas cualidades, hilos conductores de la grandeza de los pueblos, eran fruto del amor de Dios, que rasga los oscuros velos de la inteligencia, inspira la estimación del honor, que dignifica y engendra los viriles arranques de la voluntad. ¿Habrán pasado para no volver las virtudes de la raza? no lo sé.

Pidamos á Dios por intercesión de Teresa, Patrona de España, que brillen de nuevo en nuestra bandera los

resplandores de la luz celestial, que guía y la fortaleza del poder salvador, que redime.

Gervasio Esteban.
Magistral de Avila.

Avila, eres grande!

(Canto oriental.)

Avila, ciudad querida, la de las torres altivas y seculares murallas; la de los templos venerandos y los soberbios alcázares; la de los esforzados guerreros y los austeros ascetas, alégrate en este día de tus glorias.

Porque eres grande.

El águila en sus alas voladoras y el huracán con sus torbellinos tempestuosos llevan el eco de tu nombre por doquier: lo repitan de uno á otro cabo del mundo los mares bramadores con el estruendo de sus ondas bullidoras.

Alégrate, ciudad querida, porque eres la patria de Teresa de Jesús: bajo tu cielo azul vieron en su cuna los querubenes en este día venturoso.

Y tus auras le prestaron su aliento: nimbó tu sol sus sienes, coloreó sus mejillas.

Tus nobles legáronle su gallardía: tus hijas su ingenio y su donaire: tus guerreros su invicto valor: tus capitanes su varonil esfuerzo: tus heroínas su gentil fortaleza.

Y su pureza angelical las vírgenes de tus claustros y su acendrado misticismo tus místicos y ascetas.

Y fué Teresa la cifra de tus glorias, el más bello florón de tu corona.

Miróla el mundo con asombro, con pasmo los ángeles, con inefable ternura Cristo Jesús.

Era ella su esposa regalada.

Más pura que el ampo de la nieve de tus sierras.

Más hermosa que las flores de tus campos.

Más encendida por el divino amor que el carmin que dió tintas á la aurora.

Más santa que plega ia candorosa musitada por labios de inmaculada inocencia.

Fuè Teresa... la Santa.

La que bebió en el seno de Dios secretos ignorados por la altísima ciencia de los querubes.

La que abrasada en llamas de amor dió celos á los más encendidos serafines.

La Santa... por quien de nuevo creara Jesús el mundo, si el mundo no hubiera brotado ya de su mano omnipotente.

La Santa... orgullo del humano linaje, honra de la Iglesia, de España embeleso, hechizo de la gloria...

¿Quién tendrá palabras para ensalzar tu grandeza?

Avila, ciudad querida, la de las torres altivas y seculares murallas; la de los templos venerandos y los soberbios alcázares; la de los esforzados guerreros y los austeros ascetas ¡bendita seas!

Traspase los montes y collados el himno que hoy entonan tus hijos en tu loor: conozcan los pueblos y naciones las grandezas de tu hija esclarecida, la página brillante, la más brillante del poema de tus glorias.

Escribala la historia con caracteres de oro en sus anales, y léantla con pasmo de siglo en siglo las generaciones venideras.

Jota.

Día del IV Centenario del Nacimiento de la Santa.

Honar á Santa Teresa es honrar á Jesucristo, puesto que Santa Teresa quedó constituida celadora de la gloria de Jesús cuando éste la entregó el clavo de su diestra en señal de desposorios.

Teresa de Cepeda y la Gracia de Jesucristo.

Quis potest facere mundum de inmundo conceptum semine? nonne tu, qui solus es? Quién puede hacer puro lo que ha sido concebido de una semilla impura? Acaso tú no, que eres solo?

(JOB, cap. 14, v. 4.º)

I

Hoy hace cuatrocientos años que vino al mundo Teresa de Cepeda y Ahumada. La Iglesia no conmemora su nacimiento; solo celebra el de Jesucristo, el de la Santísima Virgen y el de San Juan Bautista.

Y es porque Jesucristo nació Santo. Su naturaleza humana, en el instante mismo en que comenzó á existir, fué santificada sustancialmente por la gracia de la unión hipostática con la Persona divina del Verbo, gracia que es raíz, origen, fuente de la plenitud de la gracia santificante y de todos los demás dones sobrenaturales, incluso la visión beatífica de que fué colmada el alma Santísima de Cristo desde el primer instante de su ser.

Santísima nació también la Virgen María. Lo fué desde el primer instante de su Concepción inmaculada, en virtud de los méritos futuros de Cristo, por un singular privilegio del Omnipotente, que la dejó además

exenta de toda debilidad y la confirmación en la gracia.

San Juan Bautista contrajo, es verdad, el pecado original, pero por un favor especial de Dios fué santificado en el mismo vientre de su madre.

No así Teresa de Cepeda, que después fué Teresa de Jesús. Descendiente de Adán, por la vía ordinaria de la generación natural, y no habiendo razones para que Dios la concediera el privilegio que á su bendita Madre, ni el favor especial que á San Juan Bautista, vino al mundo con la mancha de origen.

No sólo trajo la concupiscencia, que en sí no es pecado, pero inclina al pecado. Teresa de Cepeda es, al nacer, un ser caído, un ser degenerado, que tiene hasta en su carne la consecuencia terrible del despojo, que trae en su alma.

II

Miradla sin embargo ahora. Es el 4 de Abril del mismo año, 1515. Sus padres no dejaron transcurrir los ocho días. La han llevado á la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, su Iglesia Parroquial, y allí se la ha conferido el Bautismo. ¡Qué bella es ya Teresa! Si pudiera verse la hermosura del alma del niño que acaba de ser bautizado, no saldríamos jamás de nuestro asombro. Y si Teresa de Cepeda tuviera conciencia del beneficio, que acaba de recibir, y pudiera hablar, cantaría con acentos de án-

gel, como había de cantar más tarde, este favor inmenso del cielo, exclamando: *«El Bautismo no ha quitado en mí ese peso que arrastra hacia las criaturas, ese gérmen de rebelión; pero me ha limpiado de la impureza original, y ha obrado en mí la vocación á toda santidad. ¡Atrás el mal! ¿Quién osará tocar con soplo impuro la imagen viviente de Cristo, que en mi resplandece?»*

III

Y nadie osó tocarla. El brillo de la gracia bautismal no se empañó nunca en Teresa. Al contrario, aquella gracia y aquel brillo crecieron, crecieron, como crece la luna hasta que aparece en su plenitud.

Por eso Jesucristo se enamora de Teresa, y se desposa con ella.

Y se establece como una especie de pugilato entre Jesús de Teresa y Teresa de Jesús para ver quién ama más de los dos.

Y Teresa se dá toda á su amado, y Jesús la colma de sus dones.

Y estos dones engendran en Teresa mayores merecimientos.

Y Dios agota el mundo de dones, que tiene para premiar en esta vida á sus criaturas, y echa mano del don, con que premia á los que habitan en la gloria.

Y Teresa de Jesús gozó, aún en esta vida mortal, de la visión intuitiva de Dios, aunque de un modo transeunte.

Subió como las águilas, más alta que las nubes,
Más alta que esos cielos, que cantan á su autor;
Y llegó á las regiones, do habitan los Querubes,
Cruzando las alturas en alas del amor.

Y en aquella mujer, que nunca
asistió á las aulas, vieron los sabios
del mundo fulgores de luz y rasgos
de concepción, que los han fascinado
y desconcertado.

En aquella mujer, hija de Adan,
hermana nuestra, hermana de todos
los que nos sentimos atacados por
nuestras propias debilidades y sub-
yugados por nuestras pasiones, he-
mos visto todos milagros de pacien-
cia, milagros de fortaleza, milagros de
sacrificio, milagros de santidad, cuyo
prodigio no alcanza á explicar nin-
guna fuerza humana.

En aquella mujer, oprimida por la
enfermedad y los dolores, perseguida
por la envidia, llena de tribulaciones
en medio de este valle de lágrimas,
ha visto el mundo tales estremeci-
mientos de júbilo, tales éxtasis del
alma, tal espectáculo de felicidad,
que le han hecho pensar en el cielo.

¿Quién pudo trocar á esta hija de
Adan, venida al mundo en pecado, y
con inclinación al mal, en un Serafin
de la Gloria? *Quis potest facere mun-
dum de inmundo conceptum semine?*
El Cristianismo, Solo el Cristianismo.
¿Nonne tu, qui solus es? El Verbo de
Dios encarnado y muerto por los
hombres.

Porque solo en Él y por Él vive en
la humanidad el elemento divino.

Solo Jesucristo, teniendo en si la

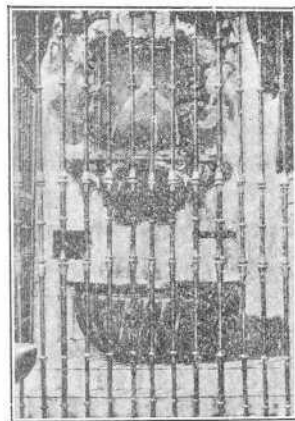
plenitud de la vida, y tocando á la
humanidad y á la Divinidad por su
doble naturaleza, derrama y desarro-
lla en los cristianos su vida divina.

De El procede la pureza y hermo-
sura espiritual que forma el encanto
de las almas, la luz que eleva las in-
teligencias y la paz verdadera y per-
manente de los corazones.

El es el Sol de eterna é inextingui-
ble irradiación, que derrama torrentes
de luz sobre los mundos y los espa-
cios, y anima y perfecciona los seres
todos de la creación según la natura-
leza y condición de estos mismos
seres.

¡Desgraciado el hombre que se nie-
ga á recibir su influencia sobrena-
tural!

Froitán Perrino.
Lectoral.



Pila donde fué bautizada Santa Teresa en la
Parroquia de San Juan.

No me corones de flores.

*Hoy que de los patrios lares
fuerte rumor se levanta,
rumor de dulces cantares,
que hasta tus regios altares
eleva toda garganta:*

*pobre bardo sin destino,
preso de amor en tus redes,
vengo ante tí peregrino;
ante tus plantas me inclino
implorando tus mercedes.*

*Te consagro el corazón,
te entrego el alma rendida;
sólo quiero en galardón
gustar la dulce aflicción,
que á tí te daba la vida.*

*Quiero en un mar de dolores
mi corazón sumergir;
dame penas, sinsabores,
no me corones de flores,
que así no quiero vivir.*

*Que el dolor y el sufrimiento
son mi anhelo y mi esperanza,
son de mi vida alimento,
son mi dicha y mi contento,
son mi dulce bienandanza.*

*Son flores del corazón,
con mis lágrimas regadas
y en ellas con afición
puse toda mi ilusión
por no verlas marchitadas.*

*Quiero en un mar de dolores
mi corazón sumergir,
dame penas, sinsabores,*

*coróname de estas flores,
solo así quiero vivir.*

Juan Arrabal.
Seminarista.

Avila 25-3-1915.

La mejor lectura

¡Válame Dios y qué extraviado anda el buen gusto literario!

Desterrados del hogar cristiano los clásicos y católicos escritores, cuya lectura era las delicias de nuestros padres, ¡cuánto daño están causando folletines, artículos de periódicos y novelas sin sustancial!

Para que os libreis del contagio de fútiles é inmorales lecturas, os aconsejo, amados lectores de LA HOJA PARROQUIAL, que os aficionéis á leer las obras de la insigne escritora mística que hace cuatro siglos nació en esta noble ciudad de los Leales y Caballeros, en el territorio de la parroquia que tengo la dicha de regentar.

Y os doy este consejo por vuestro bien, pues siguiéndole, os lo aseguro, tendreis esparcimiento y dulce solaz para vuestras almas; y evitareis también la vergüenza de no conocer esas obras inmortales, que los literatos y sabios de todo el mundo conocen, estudian y admiran.

¿Sois aficionados á las letras y queréis saber el arte perfecto de exponer las más profundas y altísimas

verdades con sencillez encantadora? Leed las obras de Santa Teresa de Jesús, á quien ningún ingenio ni en la pureza, sencillez, donaire y dulzura en la forma de decir ni en la sublimidad del pensamiento iguala.

¿Queréis gozar de suave y purísimo deleite contemplando la belleza literaria? Leed las obras de Teresa, porque el castellano de la Santa Madre, dice Fr. Luis de León, es la misma elegancia.

¿Deseáis saborear la dulzura, gracia y donosura del idioma que hablamos? Estudiad las obras de nuestra excelsa *Paisana*, y en ellas veréis pinturas de tan bellos colores, frases de tan singular encanto que sobremanera deleitan el alma.

¿Deseáis enriquecer vuestro espíritu de útiles y sólidos conocimientos? Estudiad las obras de la Mística Doctora, tesoro riquísimo de muy abundante y celestial doctrina.

¿Deseáis, en fin, caminar al cielo por las sendas de la perfección y que arda siempre en vosotros la llama del amor de Dios? Meditad las inspiradas obras de la Virgen Seráfica y sus abrasadoras palabras y la ternura de sus afectos encenderán el fuego del amor divino en vuestros corazones.

Leed, estudiad, meditad una y mil veces, las obras de la Mística Doctora, que destilan purísima miel, á todos muy deleitable, sabrosa, útil y provechosa.

Agustín Martín.
Párroco de San Juan.

Triple amor de Santa Teresa de Jesús.

Hay tres grandes y generosos sentimientos en toda alma verdaderamente cristiana: el amor á Dios, al prójimo y á la patria; y esos tres sentimientos se encierran en esta sola palabra: amor.

Preguntado el que dió nombre á la filosofía de qué modo debíamos portarnos con nuestra patria, contestó: como con una madre; y según el dictamen del llamado *divino* Platón, á la patria se ha de atender antes que á los padres. Por eso los lacedemonios, los griegos y romanos fueron en un tiempo invencibles, por su amor á la patria.

Del amor al prójimo baste decir que es el mandato nuevo que nos legó el Divino Maestro la noche de su pasión, encareciendo sobremanera á los hombres su observancia, pudiéndose decir con verdad que la historia de la Iglesia, depositaria de las enseñanzas de nuestro Divino Redentor, es la historia del amor para con los hombres.

¿Y qué diremos del amor á Dios base y raíz de todo otro amor legítimo? Que es la fuente de todo bien, el principio y fin de toda felicidad, el que trasforma el alma, en cierto modo, en el mismo Dios, el cual, según afirma el discípulo amado, es amor, y quien permanece en el amor, permanece en Dios, y Dios en él.

Pues bien, la Seráfica Doctora Te-

resa de Jesús resplandeció, como astro esplendoroso durante el curso de su vida por esos tres grandes amores. Prueba de su acendrado amor á la Patria son sus cartas á Felipe II, el más grande de nuestros Reyes y sus oraciones y sus esfuerzos supremos por alejar de nuestro suelo la peste del Protestantismo, las almas por sus consejos y oraciones arrebatadas al demonio y al pecado pruebas son de su amor al prójimo. Voy pues á limitarme al amor que tuvo á su Dios, al Divino Esposo de su alma, Cristo Jesús.

El mismo nombre de Teresa parece no carecer de misterio, pues según un docto Jesuita, significa calor; pero no se ha de entender material, sino del cielo y del todo seráfico que ardiendo en lo interior de su corazón arrojaba llamas de divinos incendios en todo cuanto pensaba, hablaba, escribía y hacía, y como volcan, que no podía contener el fuego en su interior, trataba de abrir paso y romper cuanto se opusiera á su expansión. De este modo resultaba la vida de Teresa un continuo suspiro de amor á Dios, por tener su corazón traspasado con el dardo del amor; y aun cuando dormía, su corazón velaba...

El amor es fuerte como la muerte, dijo el sabio, y así fué el amor de Teresa de Jesús á su Dios, sin encontrar jamás dificultades que no venciera, ni peligros que no supera-

ra, y todo en ella movía y convidaba al amor de Dios; sus escritos, sus cánticos y su actividad asombrosa se dirigían á hacer participantes á todos los hombres del amor en que ella se abrasaba; para que todos amasen sin cesar á Aquél que, según el Doctor meliflúo, es *amor de los amores*.

Si el fuego que ardía en el altar de la antigua Ley jamás debía faltar, el fuego del amor de Dios que abrasaba y ardía en el corazón de Teresa tampoco debía jamás extinguirse, antes bien, creciendo cada vez más y más la llama de aquellos divinos incendios que, como á la Esposa de los Cantares, la hacía desfallecer de amor y anhelaba unirse con su amado exclamando *muelo porque no muero*, podía también decir con verdad que Ella era Teresa de Jesús, es decir, del amor, y que sólo pensaba en el amor, vivía en el amor y por el amor, ansiaba, suspiraba y deseaba morir de amor y por el amor.

Si Elías, el más celoso de los *Vates*, el que tanto trabajó por la gloria de Dios y por la salvación del pueblo de Israel, es llamado el Profeta del fuego, porque su palabra ardía como antorcha, al mismo tiempo que daba luz, Teresa de Jesús hija legítima y fiel imitadora de tan celoso Padre, celaba de igual modo el honor y gloria de Dios, y se consumía por la salvación del Israel cristiano; empezando ya en el suelo, siendo viadora, la vida del amor seráfico que por toda

la eternidad había de gozar en las mansiones del cielo.

A la vida de amor de Teresa de Jesús, siguió también una muerte de amor, porque fué creciendo de tal manera la llama del amor santo que ardía en su corazón que, según refiere San Francisco de Sales, ella misma reveló después de su muerte, que murió por la violencia de un asalto é ímpetu de amor que, no pudiéndole sufrir la flaca naturaleza rompió los lazos de la mortalidad y voló su alma en busca del amado, á unirse con Él, en el eterno é indisoluble abrazo del divino amor.

Concluyo con palabras de la *Arzozona* del amor, de la Seráfica Doctora: Pues el amor Nos ha dado Dios. No hay que temer; Muramos los dos.

Fr. Eustaquio Paniagua,
Religioso Franciscano.

San Antonio de Avila, 22 Marzo 1915.

INEFABLES TERNEZAS

«Un día de Ramos, acabando de comulgar.... verdaderamente me pareció que toda la boca se me había henchido de sangre..... parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta della..... etc.»

(Vida de la Santa.)

*Enajenada de amor,
con un volcan en el pecho;
Teresa dice á su Amado,
del sagrario prisionero:*

«No te ocultes, Jesús mío,
no te vayas, dulce Dueño,
que sin Tí lloran mis ojos,
sin tu amor de amores muero,
que el corazón está herido
y enloquece el pensamiento,
que el natural no lo sufre,
que vivir sin Tí no puedo,
ansias son de recibirte,
las torturas, que padezco,
Ven, mi Dueño, á darme vida,
que el vivir ansí es tormento,
y no tardes en llegar
que se alarga el sufrimiento;
si tardas, iré á buscarte,
yo misma saldré á tu encuentro,
pues aunque ruín, son las ansias
tan fuertes, y los deseos
de tenerte, oh Jesús mío,
que si delante del pecho
cien mil lanzas me pusieran
para estorbarme, bien presto
entrara, Señor, por ellas
y no hubiera ningún miedo.
Harto mala es la posada
do albergarte, Jesús, quiero,
mas pienso que es crueldad
lo que los ju'díos hicieron
que después de agasajarte
con tan gran recibimiento,
dejáronte ir á comer
á un lugar que estaba lejos;
Tú no desdeñes venir
y quedarte en mi aposento.»
Con estos requiebros dulces
Teresa busca á su Dueño,
y Jesús que es fino amante
baja á hospedarse á aquel pecho

*en que pone sus delicias,
donde halla sus contentos,
donde tiene sus deleites,
donde escucha mil requiebros,
y liberal da á su Amada,
á comer su mismo cuerpo,
y á beber su misma sangre,
que es de dulzuras venero,
y deja la boca henchida
y tiñe su rostro bello
de aquella sangre divina,
néctar suave en el tormento.*

Ferreol T. Hernández.
Seminarista.

Avila 24-3-1915.

Conozcamos á la Santa

(Fragmentos)

¿Quién no conoce en Avila el nombre de aquel venerable religioso que llamábamos todos sencillamente el padre Felipe? Avila no le olvidará jamás, ni podrá pronunciar el nombre de su Teresa sin que á la memoria le venga, aun sin quererlo, el de aquel insigne varón, tan entusiasta de la Santa y en sus días conocedor como nadie de los inmortales escritos de la Mística Doctora.

El fué quien promovió la devoción especial al día y al lugar del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, escitando desde la prensa á los hijos de esta ciudad á visitar en dicho día la Capilla-Cuna en que la Santa viera la luz primera.

Para que desde el cielo donde esperamos que le tenga la Santa, contribuya al mayor esplendor de este IV Centenario del nacimiento de la que es la mayor gloria de esta ciudad, nos permitimos entresacar de sus escritos estos fragmentos.

«Los frutos que han de seguirse, (de la lectura de la vida de la Santa) á mi juicio, serán dos principalísimamente, á cual de más transcendencia.

Primeramente se han de aumentar así la honra, el amor, la devoción y el afecto á esta seráfica Virgen, porque popularizada la lectura de su vida, se conocerá algo de lo mucho, muchísimo que encierra en sí la que llamamos Teresa de Jesús. No se conoce *más que á bulto y por lo que hemos oído*, no se sabe lo que vale *esta perla oriental*, para repetir las gráficas frases usadas á otro propósito por nuestra Escelsa Escritora.

Tienen también aplicación aquí las expresiones profundamente filosóficas con que la Santa empieza una de sus Exclamaciones (*Exclamación XIV*): *¡Oh Señor y verdadero Dios mío! ¡Quien no os conoce no os ama! ¡Oh qué gran verdad es ésta!*

Gran verdad por cierto ¡quien no conoce no ama! ¡Oh si conociésemos á Teresa de Jesús! entonces sí que la amaríamos y amándola la honraríamos, como la honró el tan ce'ebra-do escritor, conocido con el nombre de Filósofo Rancio, quien, después de leer las obras de Teresa de Jesús,

exclamó: «De la España salió esa mujer que no tiene igual entre las mujeres de todos los países y siglos (excluyo siempre á la Inmaculada Madre de mi Dios); hablo de Santa Teresa, de la española Teresa de Jesús y Ahumada, que ha llenado de su nombre y admiración al mundo sabio»...

.....

Si se consigue que no haya familia ni casa en esta ciudad y su provincia donde no se halle un ejemplar de la vida de tan singular y celebrísima Virgen, entonces no conoceremos ya á *bulto* lo que es y lo que vale Teresa de Jesús, conoceremos que después de la Madre de Dios, es la Mujer más grande que han producido los siglos, y esta ciudad de los Caballeros volverá á ser lo que fué en tiempos antiguos y se renovarán aquellos días en que Avila era un modelo de santidad y virtud, como sin duda lo era cuando Santa Teresa escribía á su hermano D. Lorenzo el año 1570 y le decía estas graves palabras «y en todo el pueblo (de Avila) hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección.»

.....

Tengo sobre la mesa la historia manuscrita de esta insigne ciudad... y no podremos menos de confesar que es gran verdad lo que Santa Teresa de Jesús dejó escrito en su carta

ya citada, y que Dios estuvo en cierta manera pródigo con esta ciudad, que de antiguo y con justicia lleva el nombre de *Ciudad de los Caballeros*, y á la cual se dice que Santa Teresa en cierta ocasión y con no menor justicia la dió el nombre de la *Ciudad de los Santos*.

Fr. Felipe Martín,
Dominico.

Por la copia,

Fr. Juan de los Angeles.



Jardín de Santa Teresa en su casa natal.

¡GLORIA Á TERESA!

¡Virgen hermosa! de mi Patria amada,
Noble blasón de ciencia y santidad;
¿Cómo mi tosca lengua cuál mereces
Tu gloria ensalzará?

Alma de fortaleza revestida,

Corazón que palpita sin cesar,
De Cristo en el amor fuerte abrasado,
Hechiza tu beldad.

—
Te ven ios tiernos niños y doncellas
Tras la virtud alegre caminar;
Y siguiendo tus pasos los cautivas
En tu primera edad.

—
Jóvenes que del mundo las prisiones
Férreas, por siempre quieren desatar,
En tí, Virgen, encuentran quien les muestre
Del mundo la maldad.

—
Para aquellos que en vida sepultados
Buscan del claustro la segura paz
Eres el faro que su rumbo guía
Al puerto celestial.

—
Y pueblos y naciones á tus plantas
Se vienen fervorosos á postrar
Y tu auxilio demandan porque encuentran
Refugio en tu bondad.

—
Y España Compatrona te proclama
Cuando del mundo vése despreciar;
Cien mil aras levanta á tu memoria
Do invoca tu piedad.

—
Y tu nombre resuena repetido
en la aldea y espléndida ciudad;
Que enamora y encanta al orbe entero
Tu gloria sin igual.

—
Vuelve piadosa á España tu mirada
Que camina al abismo sin cesar;
Oculta sus miserias y maldades
Del mundo ante la faz.

—
Borre tu fortaleza el negro estigma
Que infames emisarios de Satán
Sobre tu patria arrojan; su fe pura
Queriendo mancillar.

Y no se diga que en el pueblo Ibero
Que tuyo se proclama con verdad
Faltó algún día tu benigno amparo
Tu maternal bondad.

—
Levanta á la nación que ingrata un día
Con cinismo á su Dios osó negar;
Vuelve tus ojos; mírala y su gloria
Antigua, volverá.

—
Y en alas del amor puro y sincero
Entonces de tu patria se alzarán
Himnos de honor al trono del Excelso
Cantando sin cesar:

—
¡Gloria á Teresa, Virgen del Carmelo,
Prez de España, Doctora sin igual,
Que compasiva quiso desde el cielo
A su patria salvar!

Gonzalo Arévalo.
Seminarista.

Avila 27 de Marzo 1915.

Por Santa Teresa

EL HOMENAJE DE LA IGLESIA
EN EL
CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

—
No podia faltar este Homenaje el
día 28 de Marzo, y así nos da cuenta
de él la prensa en estos términos:

Roma 22

«Con motivo del IV Centenario
del nacimiento de Santa Teresa de
Jesús, Su Santidad el Papa Benedicto
XV se ha dignado conceder las si-
guientes gracias extraordinarias.

Desde el medio día del día 27 del actual hasta las doce de la noche del siguiente día 28, se podrá ganar Jubileo como el de la Porciúncula ó sea tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan en todas las iglesias de Carmelitas, Orden Tercera, Teresianas, Centro de Peregrinación, y en una iglesia de cada pueblo que señale el Prelado de la diócesis.

Para lucrar estas indulgencias, es condición confesar, comulgar y hacer preces por la fe.

También en todas las iglesias de España se ganará una indulgencia plenaria por una visita, con las mismas condiciones.

Y, por último, se concede la prolongación de todas las gracias del Centenario anterior hasta fin del corriente año.

El Homenaje de la Patria grande.— Fiesta nacional.

Señor: El día 28 de Marzo de 1915 será memorable en los anales de España, porque en él se ha de celebrar el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, gloria imperecedera, no sólo del mundo católico y del literario, de Avila su cuna, sino de la nación entera.

Con tal motivo, no titubea el Gobierno, seguro de interpretar el sentir unánime de las provincias todas del Reino, en proponer á V. M., como

tiene la honra de hacerlo el ministro que suscribe, que se declare y celebre como fiesta nacional, rindiendo con ello tributo insignificante á las virtudes y merecimientos de castellana tan insigne.

Fundado en las precedentes consideraciones, tengo la honra de so-



Nuestra Señora de la Caridad á quien se ofreció Santa Teresa á la muerte de su madre.

meter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 11 de Enero de 1915.—
Señor: A los R. P. de V. M., *Eduardo Dato*.

A esta tan justa y expresiva exposición responde el siguiente decreto:

«Artículo único. Se declara fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Dado en Palacio, á once de Enero de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Eduardo Dato*.

El día 28, pues, se izará la bandera española en los edificios públicos, no habrá despacho en las oficinas del Estado, ni clases en los centros docentes; los militares lucirán sus uniformes de gala, y toda España hará demostración de júbilo en honor de la más grande de sus hijas.

El homenaje de las Letras.—La Real Academia.

La Real Academia de la Lengua quiere rendir también, como es de justicia, un homenaje solemne de devota admiración á la inmortal clásica castellana, y á este fin ha publicado en la *Gaceta* el siguiente edicto, que lleva fecha de 4 de Marzo del presente año:

«Este Cuerpo, para conmemorar el cuarto Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, abre un Certamen literario, cuyo asunto, premio y condiciones serán los siguientes:

Asunto.—Bibliografía general y crítica acerca de la vida y obras de Santa Teresa de Jesús.

Premio.—Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que, á sus expensas, hará la Academia de la obra premiada.

Condiciones.—El mérito relativo de

las obras que se presenten á este Certamen no les dará derecho al premio; para alcanzarle han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

El autor de la obra premiada será propietario de ella; pero la Academia podrá imprimirla en colección, según lo determina en el art. 13 de su Reglamento.

Las obras que aspiren al premio de este Certamen se recibirán en la Secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 31 del próximo mes de Diciembre.»

EL HOMENAJE DE LA PATRIA CHICA

CERTAMEN LITERARIO

QUE

PARA CONMEMORAR EL IV CENTENARIO

del Nacimiento de

SANTA TERESA DE JESÚS

ABRE EN LA CIUDAD DE AVILA

LA HOJA PARROQUIAL

DE LA MISMA DIÓCESIS

TRABAJOS EN VERSO

TEMAS

I. *Oda á la ciudad de Avila, patria de Santa Teresa de Jesús.*

Premio.—Obras completas de Santa Teresa de Jesús.

II. *Nacimiento de Santa Teresa.* (Metro libre.)

Premio.—Obras completas de Gabriel y Galán.

III. *Anhelos de martirio á los siete años.* (Metro libre.)

Premio.—Obras completas de Fray Luis de León.

IV. *La niña Teresa ante la Virgen de la Caridad á los doce años.* (Metro libre.)

Premio.—Obras completas de Ricardo León.

V. *Teresa de Jesús y Jesús de Teresa.* (Aparición del Niño Jesús en el claustro de la Encarnación.—Metro libre.)

Premio.—Lecturas Recreativas del P. Coloma.

VI. *Ante el Sagrario.* (Desposorios místicos en el Comulgatorio de la Encarnación.—Oda.)

Premio.—Obras completas del beato Juan de Avila.

VII. *Herida de Amor.* (La transverberación de su corazón.—Metro libre.)

Premio.—Obras completas de Aparisi y Guijarro.

VIII. *Vctima de caridad.* (Muerte de Santa Teresa.—Oda.)

Premio.—Biblioteca del Granito de Arena de Huelva.

TRABAJOS EN PROSA

TEMAS

I. *Santa Teresa de Jesús síntesis y*

encarnación de las grandezas patrias en su siglo.

Premio.—Obras completas de don Juan Donoso Cortés.

II. *Las lecturas frívolas y malas compañías, escollo de la inocencia é influjo saludable de la educación cristiana.* (Estudio basado en los primeros capítulos de la Vida de la Santa.)

Premio.—Obras completas de Santa Teresa de Jesús.

III. *Amor de la Santa á la Iglesia y su odio á la herejía.*

Premio.—Obras completas de don Jaime Balmes.

IV. *La monja andariega.* (Historieta amena sobre alguna anécdota ó episodio de su vida ó fundaciones.)

Premio.—El Quijote de Cervantes. (Edición de lujo.)

V. *Caracter jovial y varonil de Santa Teresa de Jesús.*

Premio.—Conferencias del P. Victor Wantrich.

VI. *Estudio crítico de las poesías de Santa Teresa* (ó Santa Teresa y la lírica española.)

Premio.—Obras completas de San Juan de la Cruz.

VII. *Amenidad y apostolado desus cartas.* (Estudio crítico.)

Premio.—Apología de Hettinger.

VIII. *Ciencia prodigiosa y clasicismo literario de Santa Teresa.*

Premio.—Apología de Jaugey.

Condiciones

1.^a Pueden tomar parte en el Cer-

tamen los alumnos de todos los centros docentes de España y América, eclesiásticos y civiles.

2.^a Los trabajos han de estar escritos en castellano y ser originales é inéditos, y las poesías no bajarán de cincuenta versos.

3.^a El nombre del autor vendrá en sobre cerrado con su lema. No se devuelven originales.

4.^a Las composiciones premiadas

se publicarán en un volumen como recuerdo del Centenario, y se darán *menciones honoríficas*.

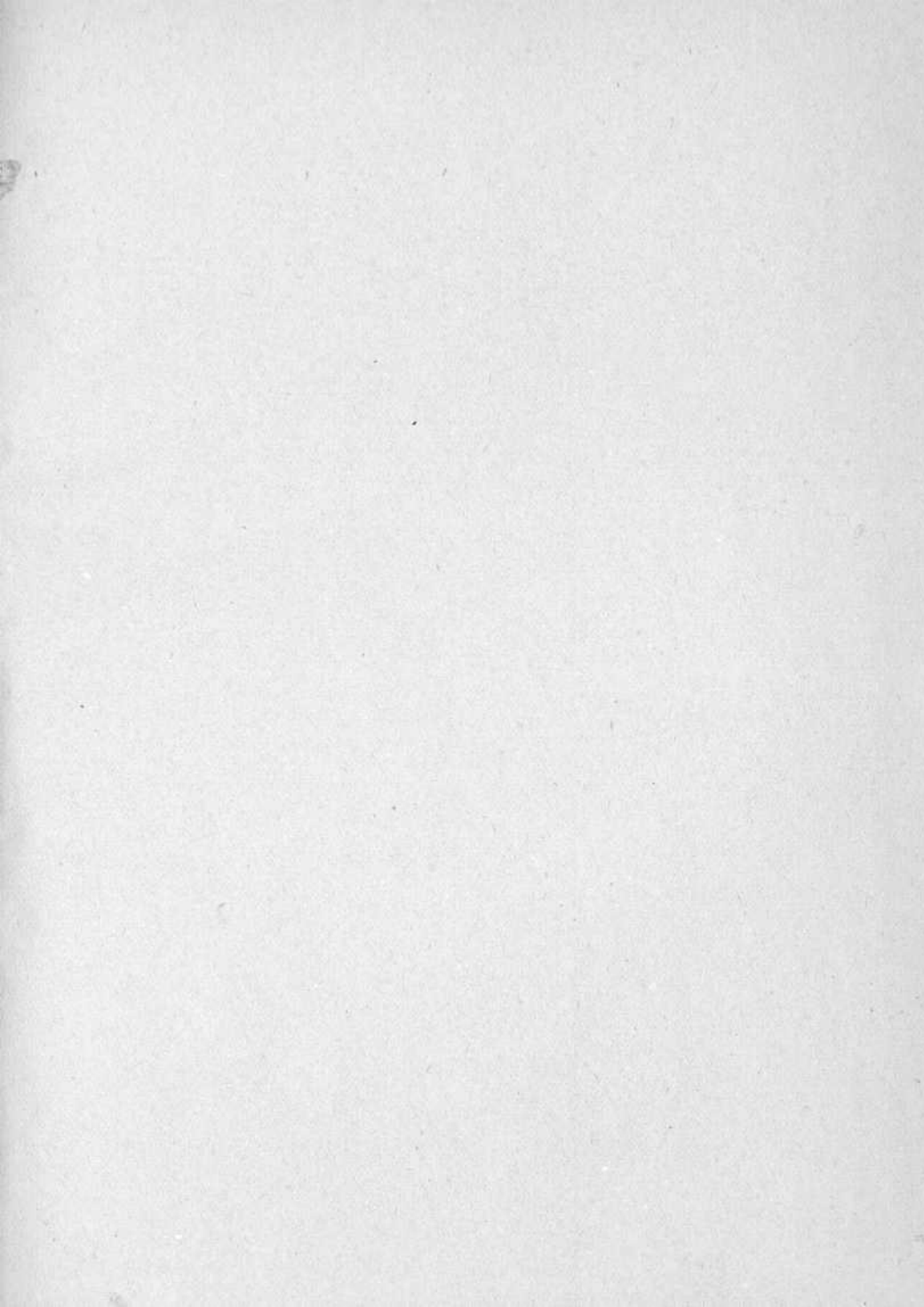
5.^a El plazo para la admisión de trabajos queda abierto desde el 28 de Marzo hasta el 1.^o de Septiembre del corriente año.

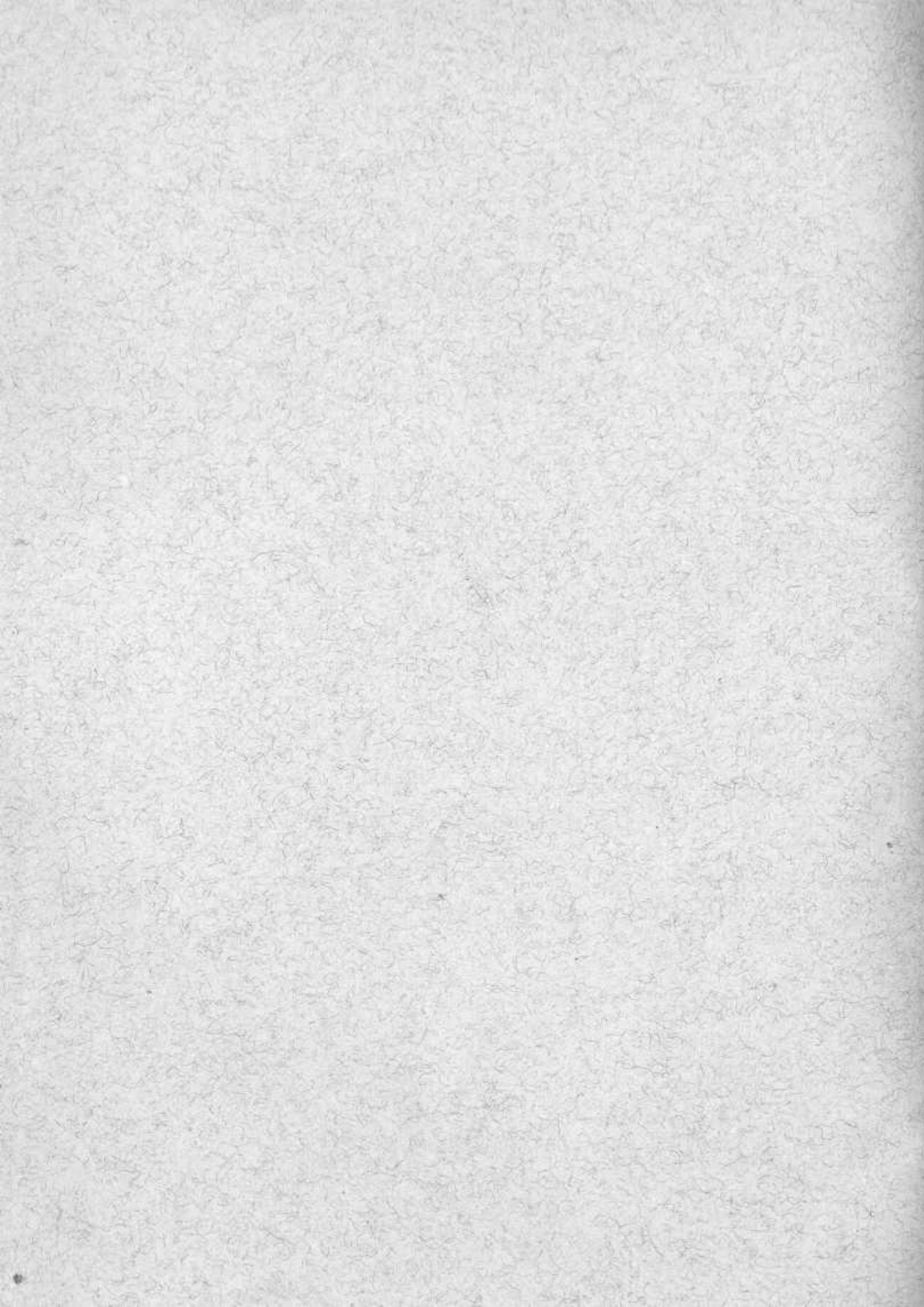
6.^a Todos los trabajos se dirigirán al *señor Secretario de Estudios del Seminario Conciliar de Avila*.

TIPOGRAFÍA DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ









MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	2585	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	118	Precio de adquisición. »
Tabla.....	4	Valoración actual.....	»

23